

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18842** *CAFETERÍA JOAQUÍN TERUEL GIMENO*

Doña Marian Oyola Reviriego, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 211/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Macrina Madalina Serghe contra la empresa "Cafetería Joaquín Teruel Gimeno" con NIF 53378352-K, sobre ejecución, se ha dictado en fecha 17 de mayo de 2010, Decreto por el que se declara a la ejecutada "Cafetería Joaquín Teruel Gimeno", en situación de insolvencia total provisional, por importe de 667,00 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 17 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100038943-1